



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

**PROYECTO PEDAGÓGICO EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA
“ ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR EL HABITO DEL AHORRO E INVERSION
EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CER LA SIRRA”**



DOCENTES

**YAIRA ALEXANDRA QUINTERO OJEDA
CARLOS YAMID PÁEZ ARÉVALO**

**CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
ÁBREGO
2024**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución Nº. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

INTRODUCCION

El proyecto educativo económico y financiero desde la transversalidad contribuye en los aprendizajes significativos de los estudiantes desde la conexión de los conocimientos disciplinares con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno. Por lo tanto, el saber, el hacer y el ser en torno a la convivencia democrática y la afectividad son aprendizajes integrales que permiten el pleno desarrollo como personas individuales y sociales, por lo que impacta no sólo en el currículum establecido, sino que también interpela a la cultura escolar y a todos los actores que forman parte de ella.

En el CER La Sierra del municipio de Abrego se considera que es de gran importancia la implementación de estos proyectos que promuevan el desarrollo económico de la institución y la comunidad, teniendo en cuenta que en este contexto habitan comunidades campesinas, que solo viven de la producción, donde se siembran cultivos de cebolla, frijol, tomate, maíz, yuca, plátano, entre otros, y una de las debilidades que enfrenta en su cotidianidad son las decisiones económicas y financieras, a las que se enfrenta diariamente y que no siempre se asume de manera acertada.

Por lo anterior, se hace necesario brindar una educación financiera saludable y progresiva inculcando el respeto por la naturaleza promoviendo prácticas que contribuyan a sensibilizar al individuo sobre la importancia que tiene el cuidar cada recurso natural de su entorno para las generaciones presentes y futuras; además de valorar la diversidad y la riqueza natural con la que se cuenta en su medio, orientados siempre a prácticas sostenibles que favorezcan no solo el aprovechamiento de los recursos sino que además se implementen estrategias para desarrollar competencias útiles para la vida en especial en lo que tiene que ver con las decisiones financieras adecuadas en el manejo de los recursos para mejoramiento de su comunidad.

Así mismo lograr un desarrollo de la formación integral de los estudiantes a través del aprendizaje de los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que se esperan que los estudiantes desarrollen en el plano económico, personal, intelectual, moral y social; estas orientaciones pedagógicas adquieren un valor potencial para el crecimiento personal y cognitivo mediante la creación de espacios por parte de los establecimientos educativos que promuevan el fortalecimiento de la identidad y la actitud propositiva y crítica, generando situaciones de comunicación y crecimiento económico, intelectual y moral, que les permitan enriquecer sus proyectos de vida en lo personal, familiar, social, vocacional y laboral.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución Nº. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



ANTECEDENTES

Los estudios econométricos de desarrollo económico, han acentuado la atención durante las últimas décadas del siglo XX, en los efectos que la educación tiene sobre la función de producción. La escuela Neoclásica que dominó el pensamiento económico hasta entrado el siglo XX, presenta dos aportaciones básicas relativas a la relación crecimiento económico y educación, que se difundieron en las décadas de 1950 y 1960.

El desarrollo de la teoría del capital humano durante la década de los sesenta se produjo a raíz de la introducción de este concepto por parte de Fisher. Dado el gran arraigo de esta teoría durante los años sesenta, son numerosos los trabajos que se desarrollaron bajo su amparo, pero serán las aportaciones de Schultz y Becker, las que constituirán los pilares básicos en los que se sostiene esta teoría.

Según Teodoro Schultz (1963) "el valor económico de la educación se basa en la idea de que las personas tienen que potenciar sus capacidades como productoras y consumidoras mediante la inversión en ellas mismas y que la escolarización es la inversión en capital humano más importante" (Carnoy, M., 2006)

Esta teoría, considera la educación del individuo como una forma de inversión, que le supondrá una renta que no obtendría si no dispusiese de dicho capital. Se trata pues de una inversión en el propio individuo y de ahí deriva su calificación como capital humano, en ella se consideran las inversiones educativas como una forma de mejorar las capacidades innatas de las personas, produciendo un incremento en su productividad. Este aumento del rendimiento de los trabajadores se ve acompañado por un aumento en sus salarios.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N.º. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

En la década de los 70 y 80 se realizaron interesantes investigaciones econométricas con datos internacionales de tipo cross-section aplicadas para medir la influencia de la educación sobre el crecimiento del PIB, de la productividad, y de la tecnología.

Las dificultades para la obtención de datos estadísticos comparativos ha hecho que se realizaran muy pocos estudios hasta la última década del siglo XX, en la que la mayor disponibilidad de los datos estadísticos, y un interés creciente por las comparaciones internacionales ha hecho que los estudios hoy sean más numerosos. El hecho de que algunos estudios proporcionaran resultados no concluyentes o contradictorios demuestra la dificultad de modelización del importante efecto de la educación.

Otro factor que impacta en los efectos de la educación es el crecimiento demográfico es otro de los factores que impacta en los efectos de la educación, considerando que las familias de mejor nivel socio cultural pueden mantener un control de natalidad a fin de asegurar mejores posibilidades educativas para sus hijos, lo que no ocurre en aquellos sectores marginales de la sociedad.

DIAGNOSTICO Y CARACTERIZACIÓN

La Educación Económica y financiera (EEF) como proyecto pedagógico en las instituciones educativas se implementa como una estrategia nacional adoptada después de observar y evaluar el comportamiento, conocimiento y hábitos económicos y financieros de personas y regiones de los diferentes estratos socio económicos en Colombia.

De acuerdo a un estudio realizado en el año 2010 por el ministerio de Hacienda y crédito público, el Ministerio de Educación Nacional, el Bando de la República, la



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



superintendencia financiera de Colombia, el Fondo de garantías de instituciones financieras, el Fondo de Garantías de Entidades cooperativas y el auto regulador del mercado de valores, Se encontró que había desconocimiento y desinformación generalizados en la población Colombiana en temas básicos de economía y finanzas.

En el CER La Sierra es necesario implementar estrategias que permitan un efectivo manejo de los recursos que la institución recibe y que la comunidad genera en pro del crecimiento institucional y comunitario, donde los estudiantes se proyecten y visualicen su entorno y las oportunidades que este plantea para mejorar su calidad de vida. Cuando no se cumplen y se aplican los principios de una educación económica y financiera se tiende a desaprovechar efectivamente lo logrado y a malgastar estos recursos financieros de una forma negativa. Este desconocimiento genera la toma de decisiones que orientan principalmente a la obtención de créditos.

Como una forma de ordenar y estandarizar los conceptos y las competencias para la toma de decisiones en el campo financiero se crea este proyecto transversal de Educación Económica y Financiera para que sea aplicada a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en edad escolar.

Una de las formas más eficaces de garantizar el buen desarrollo de una educación financiera, es implementar estrategias pedagógicas en el aula, realizar actividades lúdica recreativas y productivas ajustados al nivel de aprendizaje de los estudiantes para que estos principios sean conocidos, apropiados y asumidos con responsabilidad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

Situación geográfica del Centro Educativo

El Centro Educativo Rural La SIERRA, es un C.E.R. de carácter oficial que cumple una función social dedicado a la formación y orientación académica, laboral, científica y tecnológica de los estudiantes en una sola jornada escolar (mañana continua), con una población estudiantil atendida desde el nivel de preescolar hasta noveno grado de Básica Secundaria, aplicando la metodología Escuela Nueva en básica primaria y Post primaria en básica secundaria.

El Centro Educativo Rural LA SIERRA tiene su sede principal a 33 kilómetros de distancia de la cabecera municipal de Abrego por carretera destapada (camino de herradura). Fue creado mediante decreto 000252 del 12 de abril de 2005 Registro DANE 254003002359 .

Identificación:

NOMBRE: CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA

Sedes: LA SIERRA, SAN VICENTE , SIERRA PARTE ALTA, LOS OSOS, LA AGUADA, POTRERO NUEVO, LOS CEDROS, LA MOTILONA, BELLAVISTA, LOS LIGUERONES.

DIRECCION:

Ubicado entre dos Corregimientos: La Paz y Unión Campesina.

NUMERO DE IDENTIFICACION

Código DANE: 25003002359

Código Departamental: 054

Código Municipal: 003.

UBICACIÓN Y/O LOCALIZACION FISICA

Departamento: Norte de Santander

Municipio: Norte del municipio de ÁBREGO

Zona Rural



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

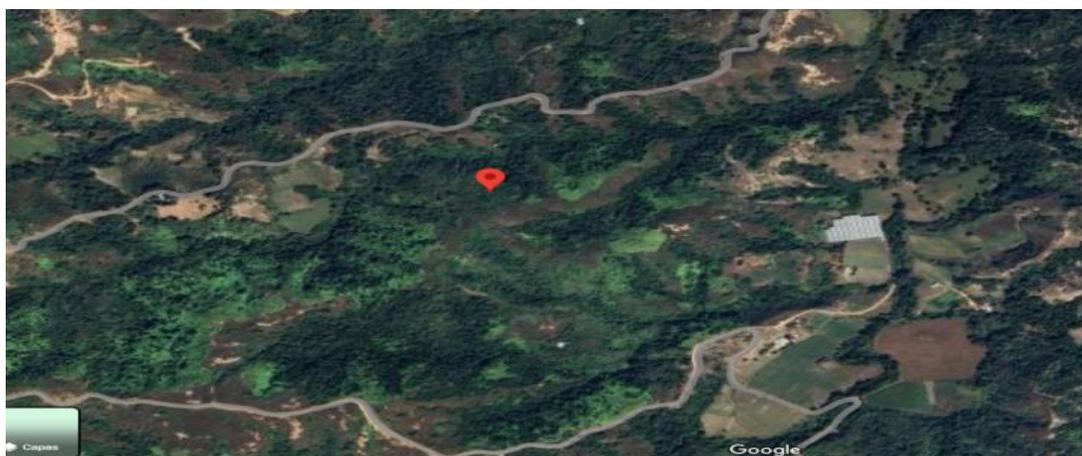
PROPIEDAD JURIDICA: Oficial
JORNADA COMPLETA Y ORDINARIA: Mañana Continua
AMBITO: Educación Formal
NIVELES QUE OFRECE: Preescolar
Básica Primaria
Básica-Secundaria

NOMBRE DEL DIRECTOR:.FREDDY DURAN DURAN

NÚMERO DE DOCENTES: 17

Ubicación geográfica

Ubicación geográfica (fuente google maps)





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

Sede Principal, la Sierra



Sede San Vicente



Sede los Osos



Sede la Sierra parte alta



Sede la Aguada





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

Sede Ligerones



Sede Bellavista



Sede Potrero Nuevo



Sede los Cedros



Sede la Motilona





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

Indicadores Socioeconómicos

La vereda la Sierra pertenece al Municipio de Abrego y el índice socioeconómico del Municipio se encuentra actualmente de la siguiente manera:

INDICADORES SOCIOECONOMICOS:

POBLACIÓN CON NBI	Nº HABITANTES CON POBREZA ABSOLUTA	Nº ESTIMADO DESEMPLEADOS	ANALFABETISMO
71.8%	16.123	18.002	11.324

El ingreso económico en el Municipio es bajo, ya que según el DANE el 71.8 % de la población tiene sus necesidades básicas interferidas y el 16.123% está en pobreza absoluta.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la comunidad el C.E.R. La Sierra, se evidencia que pocas familias buscan que sus hijos e hijas reciban educación media y universitaria, debido a la situación económica o sencillamente la falta de aspiraciones. Se podría entonces decir que las familias conciben la educación como algo necesario para obtener una certificación de haber realizado la Básica para poder acceder a un empleo por simple que sea, otra razón es que la educación es importante y muchos de los padres son analfabetos por lo tanto aspiran a que sus hijos al menos terminen la primaria.

En algunos casos los niños terminan la primaria y prefieren irse a trabajar porque les interesa ganar dinero.

Se presenta poca conciencia teórica y práctica en relación con el ahorro monetario y de recursos naturales y demás presentes en el entorno.

Dado a lo anterior no existe una cultura financiera ni de ahorro que permita a las familias y comunidad educativa del sector tener una economía sólida puesto que así como reciben el dinero, lo gastan de la misma forma sin tener ninguna previsión para el futuro.

PROPUESTA

“ESTRATEGIAS PARA CREAR EL HÁBITO DEL AHORRO E INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CER PALOCOLORADO”.

ACTORES Y PARTICIPACION

a. INTERSECTORIALIDAD

Desde el punto de vista social, ambiental, político y económico. En todas las sedes del CER LA SIERRA se busca:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

- Socialización y sensibilización del proyecto transversal de educación financiera.
- Vinculación de la comunidad educativa en la ejecución del proyecto.
- Planeación, ejecución y evaluación de las actividades e impacto del proyecto.
- Vinculación de entidades, promotores u especialistas en la rama económica financiera para el desarrollo de actividades de conceptualización y práctica planteadas en el proyecto transversal.
- Información a padres de familia para vinculación a actividades de integración y desarrollo familiar.
- Vinculación activa de la comunidad educativa en el desarrollo de actividades propuestas

b. INTERINSTITUCIONALIDAD

- Creación y desarrollo del proyecto transversal acorde a las necesidades presentadas en la institución. Establecer el horario para el desarrollo efectivo del proyecto transversal.
- Organizar, solicitar y ofrecer los espacios, materiales y recursos para el desarrollo de las actividades y talleres previstos.
- Espacios de resignificación y socialización de las actividades del proyecto.
- Vinculación activa de la comunidad educativa en el desarrollo de actividades propuestas.



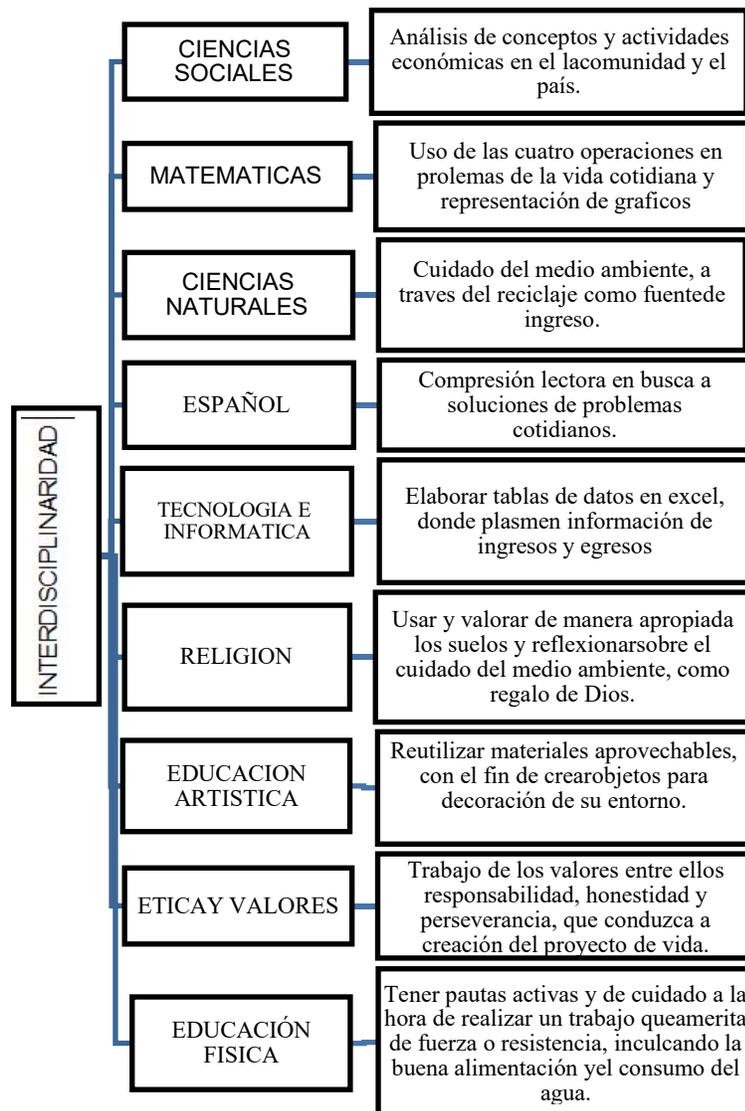
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución Nº. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

c. INTERDISCIPLINARIDAD





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N.º. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

OBJETIVOS

General

Promover en las niños, niñas, jóvenes y adolescentes del CER LA SIERRA, el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, así como el pensamiento crítico y reflexivo, la cultura del ahorro y el emprendimiento que incentiven y permitan el aprendizaje de temas económicos y financieros que favorezcan la construcción de sus proyectos de vida con calidad y sostenibilidad.

Específicos

1. Desarrollar contenidos sobre educación económica y financiera
2. Instruir e implementar la cultura del ahorro y el buen manejo a los recursos que tiene a su alcance para mejorar su calidad de vida.
3. Educar en la toma de decisiones a partir de la formulación y resolución de problemas.
4. Reconocer los recursos del entorno, cuidarlos, preservarlos y reutilizarlos.
5. Formar hábitos de liderazgo y trabajo colaborativo.
6. Implementar estrategias que fomenten la cultura del ahorro y el buen manejo de los recursos para mejorar la calidad de vida en la comunidad educativa del CER LA SIERRA.

DESEMPEÑOS ESPERADOS POR EL PROYECTO

La implementación del Proyecto de Educación Económica y Financiera en el Centro Educativo Rural la Sierra busca estimular y sensibilizar a los niños, niñas, jóvenes, adolescentes y sus familias sobre la importancia del manejo de la economía y las finanzas para lograr los proyectos e iniciativas que se proponen desarrollar en la vida.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución Nº. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

Se espera que los estudiantes descubran las bondades del trabajo en equipo en las distintas etapas de la creación y gestión de un proyecto, así como la importancia de las relaciones de colaboración que se pueden establecer para maximizar el beneficio de todos.

Así mismo, se busca fortalecer un conjunto de valores, creencias, hábitos, costumbres y normas, que surgen en la interrelación social, los cuales generan patrones de comportamiento colectivos y establece una identidad entre sus miembros y lo identifica y diferencia de otro grupo.

Desarrollar en los estudiantes la capacidad de ser, saber y saber hacer en contexto, de usar el conocimiento en la realización de acciones, desempeños o productos de manera flexible para que sean capaces de administrar y tomar de decisiones en su entorno económico y financiero

COMPETENCIAS Y PROCESOS DE FORMACIÓN INTEGRAL A DESARROLLAR

El desarrollo de competencias, dentro del ámbito de este proyecto para EL CER LA SIERRA facilitará el desarrollo de una educación integral al englobar todas las dimensiones del ser humano (saber, saber hacer, saber ser y estar) y por consiguiente se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La necesaria atención a las influencias interpersonales como vías para estimular los procesos de socialización de los equipos y grupos docentes, aspectos vitales que favorecerán luego el desarrollo individual de sus miembros.
- La formación de la competencia es individual aún cuando siempre se realiza en condiciones sociales. Ello implica la necesidad de lograr por parte del docente una atención diferenciada en el proceso de educación.
- Es necesario centrar la atención en el estudiante, como sujeto de aprendizaje, en sus características personales, sus estilos y ritmos de aprendizaje, en sus condiciones y potencialidades, trabajar por lograr la disposición positiva del estudiante y su participación en el proceso de forma consciente y voluntaria con métodos innovadores y recursos que se ajusten a sus necesidades.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N.º. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

- Propiciar el intercambio de opiniones que conduzcan a la aceptación colectiva de normas para lograr una influencia mutua de intereses individuales y sociales.
- Las tareas y actividades deben ser integradoras y conducir a la reflexión, profundización, integración de conocimientos, búsqueda y procesamiento de información, formulación de hipótesis, asumir y defender posiciones, llegar a conclusiones y consensos.

FUNMENTACIÓN DEL PROYECTO

Para lograr este objetivo y en concordancia con la autonomía escolar establecida en la Ley 115 de 1994, cada establecimiento educativo deberá definir la forma en que articulará la EEF a su Proyecto Educativo Institucional (PEI), considerando los siguientes principios:

Pertinencia

Capacidad de responder a las prioridades establecidas en la lectura de contexto del establecimiento educativo, el medio y la comunidad educativa que lo rodea. Enfatiza la importancia del uso responsable de los recursos y de la conciencia del impacto que las acciones económicas y financieras tienen para la comunidad y para el medio ambiente.

Universalidad

Acceso a la EEF de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes pertenecientes al sistema educativo colombiano.

Transversalidad

Involucra las áreas básicas, espacios y prácticas educativas, favoreciendo las relaciones entre campos de conocimiento, y entre estos, el contexto de las y los estudiantes y el establecimiento educativo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N.º. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

Eficacia y sostenibilidad

El establecimiento educativo proveerá los medios a su alcance para lograr los objetivos de la EEF y gestionará alianzas con entidades públicas y del sector privado, con organizaciones sociales y la comunidad educativa, para garantizar la sostenibilidad de la EEF como proyecto pedagógico.

Progresión y secuencialidad

La EEF se desarrolla a partir de procesos pedagógicos planeados, intencionales y de complejidad creciente en los grados y niveles de la educación. Incorpora las experiencias previas, se centra en el presente y tiene la mirada puesta en crear un mejor porvenir para las generaciones presentes y futuras.

Pluralismo e inclusión

Incorpora los saberes de las personas reconociendo la diversidad de los grupos poblacionales, su cosmovisión y cultura. Se enmarca en el enfoque de derechos, las políticas de equidad de género y educación inclusiva. Potencia la participación de la comunidad educativa, escucha e integra los aportes de distintos sectores sociales y de los sectores económicos como el productivo, financiero, cooperativo y de servicios.

La EEF surge en el mundo motivada, entre otros, por los siguientes planteamientos:

- Forma ciudadanos en asuntos económicos y financieros brindándoles elementos de análisis para la comprensión de las políticas sociales y económicas y la puesta en marcha de programas y proyectos favorables y sostenibles para el país.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

- Favorece el desarrollo de competencias que, a mediano y largo plazo, pueden tener efectos positivos sobre el bienestar individual, social y el crecimiento económico del país.
- Permite que las personas tomen mejores decisiones a lo largo de su vida, reduciendo la probabilidad de crisis personales o familiares.
- Contribuye al reconocimiento y materialización de los derechos sociales y económicos de los ciudadanos.

Respondiendo a estos planteamientos, diferentes países y organismos internacionales han propuesto, desde sus propósitos particulares, la conceptualización de la EEF. A manera de ejemplo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) asume la educación financiera como un proceso por medio del cual los individuos desarrollan los valores, los conocimientos, las competencias y los comportamientos necesarios para la toma de decisiones financieras responsables que requieren la aplicación de conceptos financieros básicos y el entendimiento de los efectos que los cambios en los principales indicadores macroeconómicos generan en su propio nivel de bienestar económico.

Educación Económica y Financiera en el ámbito escolar

Es papel fundamental de la escuela propiciar la reflexión y generar cambios en las actitudes y comportamientos de los estudiantes frente a los procesos económicos y financieros y brindar las herramientas que les permita planear su futuro, administrar sus recursos de manera eficiente, decidir responsablemente e integrarse en la economía identificando alternativas que potencien su desarrollo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución Nº. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

En tal sentido, el Ministerio de Educación Nacional promueve que desde el enfoque y ejercicio de los derechos humanos se comprenda la complejidad de los fenómenos sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales, y el reconocimiento de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA).

De la misma manera, la EEF busca ser garantía de generación de oportunidades legítimas de progreso para el mejoramiento de la calidad de vida en condiciones de desarrollo y sostenibilidad y el cierre de brechas de inequidad.

Enfoque de derechos en la Educación Económica y Financiera

Los derechos humanos son "...los derechos que poseen todas las personas en virtud de su común humanidad; son derechos relativos a vivir con libertad y con dignidad. Estos derechos otorgan a todos exigencias morales frente a la conducta de los individuos y frente al diseño de las prácticas sociales vigentes. Los derechos humanos son universales, inalienables e indivisibles. Expresan nuestros más profundos compromisos por garantizar a todas las personas la seguridad en el disfrute de los bienes y libertades necesarias para vivir dignamente".

El enfoque de derechos se sustenta en el respeto, promoción y goce efectivo de los Derechos Humanos; su propósito es eliminar las prácticas discriminatorias a partir de la reivindicación de los principios de equidad, justicia, igualdad, inclusión y respeto por la diferencia.

Desde esta visión el ser humano es el titular de una serie de derechos que le son inherentes sin distinción de raza, ideología, género o cultura. En la práctica educativa, este enfoque promueve el reconocimiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes como sujetos activos de derechos, respetuosos de sí mismos, de los otros, de lo público y de los recursos que los rodean; partícipes del



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

bienestar propio y colectivo, con sentido ético y cívico en cada una de las actuaciones de su vida.

La Educación Económica y Financiera y la cultura del emprendimiento

El emprendimiento es una actitud del individuo frente a su entorno para identificar oportunidades que generan beneficios. La Ley 1014 de 2006 define el emprendimiento como “[...] una forma de pensar, razonar y actuar, centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad”.

La EEF permite desarrollar las competencias necesarias para comprender el contexto así como la dinámica social y económica en que se puede viabilizar la realización de una idea emprendedora.

La comprensión de las relaciones económicas entre los agentes y el mercado, potencia la adquisición y desarrollo de capacidades adicionales para identificar nichos para la acción, mientras que las habilidades financieras proporcionan el acceso y la administración de los recursos implicados.

Una de las apuestas del Ministerio de Educación Nacional hacia el mejoramiento de la calidad educativa ha sido promover una cultura del emprendimiento en la cotidianidad de la vida escolar. Esta visión implica que en los temas de gestión escolar, los establecimientos educativos deben plantear actividades y estrategias que contribuyan a este fin.

En este sentido, los planes de estudio y de aula, los proyectos pedagógicos, las actividades institucionales, los proyectos pedagógicos productivos y empresariales, entre otras actividades propias de la vida escolar, sirven como una herramienta



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución Nº. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

para formar a las y los estudiantes en la cultura del emprendimiento por medio de actitudes emprendedoras que promueven el desarrollo de competencias básicas, laborales, ciudadanas y empresariales, dentro del sistema educativo y su articulación con el sector productivo.

En efecto, la EEF se constituye en los establecimientos educativos como una de las estrategias que aporta a la cultura del emprendimiento, en cuanto se plantea como un proyecto transversal que contribuye al desarrollo de las competencias necesarias para la planeación, administración y toma de decisiones en su entorno económico y financiero. (MEN, 2013).

BASES LEGALES Y FUNDAMENTALES

La EEF se sustenta en un marco normativo nacional relacionado con las funciones esenciales de la Constitución Política de Colombia y la Ley General de la Educación.

Constitución Política de Colombia: El artículo 2° establece que son fines esenciales del Estado “promover la prosperidad general, [...] facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación;”.

• Ley General de Educación (Ley 115 de 1994): El artículo 5° numerales 3 y 9, establece como fines de la educación entre otros: “[...]”

3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. [...]

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N.º. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”.

El artículo 31 establece como obligatoria la enseñanza de las ciencias económicas en la educación media académica.

- Ley 1450 de 2011, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. En su artículo 145 crea el Programa de Educación en Economía y Finanzas.
- Plan Sectorial de Educación 2010-2014: La EEF contribuye al desarrollo de la política de calidad en el sentido de que niños, niñas y jóvenes reciben “[...] Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución”.

TEMATICA (CONTENIDO)

La Educación Económica y Financiera (EEF) se concibe como un proyecto pedagógico transversal –desde los propósitos del Decreto 1860 de 1994– articulado al desarrollo de competencias en las áreas básicas y ciudadanas, con el fin de integrar y hacer efectivos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de dichas áreas, potenciando las capacidades de las niños, niñas, jóvenes y adolescentes para la solución de problemas cotidianos que tienen relación directa con su entorno social, cultural, científico, tecnológico y económico.

La enseñanza financiera busca que los jóvenes puedan tomar decisiones financieras responsables que requieren la aplicación de conceptos financieros básicos y el entendimiento de los efectos de los cambios en los principales indicadores macroeconómicos que generan en su propio nivel de bienestar económico, además incorpora los saberes de las personas reconociendo la diversidad de los grupos poblacionales, su cosmovisión y cultura. Se enmarca en



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
 Aprobado por la Secretaría de Educación
 Resolución N.º. 00252 del 12 de Abril de 2005
 NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
 MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
 de Norte de
 Santander**

Secretaría de Educación

el enfoque de derechos, las políticas de equidad de género y educación inclusiva. Potencia la participación de la comunidad educativa, escucha e integra los aportes de distintos sectores sociales y de los sectores económicos como el productivo, financiero, cooperativo y de servicios.

CONTENIDOS Y TRANSVERSALIDAD

TEMA	Desempeño	Competencia	Actividades
Presupuesto	<p>Reconoce significados del número en diferentes contextos (medición, conteo, comparación, codificación, localización entre otros).</p> <p>Resuelve y formula problemas en situaciones aditivas de composición y de transformación.</p>	<p>Identifica las necesidades básicas de su familia y las clasifica en orden de importancia teniendo en cuenta un presupuesto.</p>	<p>Orientaciones pedagógicas en periodos de clase.</p> <p>Elaboración de objetos con material reutilizable.</p>
Sistema Financiero	<p>Interpreta cualitativamente datos referidos a situaciones del entorno escolar y de su país.</p> <p>Analiza las actividades económicas de su entorno y el impacto de estas en la comunidad.</p>	<p>Describe las actividades económicas que realizan los adultos de su hogar, los compara con los oficios de las personas de su comunidad, los beneficios que estos Traen.</p>	<p>Charlas o video clips de entidades como Fundaciones, Cooperativas</p> <p>Fomentar el ahorro en casa.</p>
Economía Nacional	<p>Analiza las crisis económicas dadas en la Colombia contemporánea y sus repercusiones en la vida cotidiana de las personas.</p>	<p>Explica las consecuencias sociales de las crisis económicas en la vida diaria de las personas (desempleo, impuestos, canasta familiar, poder adquisitivo.)</p>	<p>Proceso de comercialización de los productos obtenidos en la huerta para ahorro grupal.</p>
Huerta Escolar	<p>Identifica los procesos de cambios que ocurren en</p>	<p>Identifica mediante la Siembra, la germinación,</p>	<p>Talleres, videos ludico-pedagógicos</p>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N.º. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

Ahorro e Inversión.	el ciclo de vida de las plantas Analiza las crisis económicas en la actualidad y su repercusión en la vida diaria.	floración y aparición de frutos. Plantea hipótesis de un futuro económico posible para mejorar las condiciones de vida.	Elaboración alcancías con material reciclable. incentivar el emprendimiento mediante la creación de la huerta casera y gestionar con Empresas privadas compra y venta de material de reciclaje.
----------------------------	---	--	---

METODOLOGIA

Para la implementación del proyecto de educación económica y financiero, se aplicará una metodología activa, dinámica, cambiante, abierta, basada en aprender a hacer, optimizando las habilidades y destrezas, empleando todos los recursos y avances tecnológicos que dispone la comunidad educativa.

El proyecto se desarrolla de forma transversal, dando cumplimiento a los objetivos y logros propuestos, apoyados además en los distintos lineamientos legales establecidos por el gobierno Nacional, realizando a la vez un diagnóstico para establecer la situación real de los estudiantes en los diferentes grados del Centro Educativo.

La motivación será constante con el propósito de mantener centrada la atención del estudiante y su interés en el desarrollo de cada una de las actividades propuestas.

Durante todo el proceso se integrarán los conocimientos con la aplicación de las siguientes herramientas:

- ❖ Desarrollo de fichas, juegos y demás actividades lúdicas y de aplicación de saberes que lleven a desarrollar los conocimientos en finanzas.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

- ❖ Integración de los conocimientos conceptuales sobre Educación Financiera con actividades de desarrollo práctico y vivencial que lleven a análisis y revisión de los casos propuestos a modo de reflexión.

- ❖ Manejo de plataformas virtuales desde el uso de las TIC para el desarrollo de fichas sobre Educación Financiera en preescolar y básica primaria y postprimaria, evitando el gasto de la impresión de material. Igualmente utilizar el programa Excel para elaboración de tablas de datos.

- ❖ Elaboración de materiales como alcancías, billetes y monedas que usen en juegos como monopolio, desde la aplicación de conceptos de ahorro de servicios y monetarios.

- ❖ Recolección de material de reciclaje como botellas y cartón, plástico que serán utilizados para actividades de mercadeo.

- ❖ Contar con la alcancía en el salón donde todas las semanas los estudiantes realizaran su aporte, a final de año servirá para la despedida o clausura del año escolar. (la alcancía reposará en la escuela).

- ❖ Mantener activa la huerta escolar en cada sede, según el producto que sea más viable de cultivar, ofreciendo en tiendas y comunidad su venta por parte de los padres y las ganancias también van para la alcancía del grupo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
 Aprobado por la Secretaría de Educación
 Resolución Nº. 00252 del 12 de Abril de 2005
 NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
 MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
 de Norte de
 Santander**

Secretaría de Educación

- ❖ En cada periodo académico se destinará un día para realizar la cooperativa escolar y las ganancias serán destinadas para compra de elementos de botiquín.

PLAN OPERATIVO

EDUCACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA.	Y	-Economía Nacional	-Orientaciones pedagógicas en cada periodo escolar. (Talleres, conferencias, Video clips).	Fundación Crediservir.
		-Sistema Financiero	-Lectura del contexto	Docentes, estudiantes, padres de familia.
		-Ahorro e inversión	Talleres	Docentes y estudiantes, padres de familia
			Elaboración de alcancía con material reciclable.	Docentes y estudiantes, padres de familia
		-Cooperativa escolar (venta de empanadas con gaseosa etc.)	-Charla y	Docentes y estudiantes, padres de familia
		Huerta Escolar		Comunidad



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

		acompañamientos (padres de familia). -Comercialización.	Educativa.
--	--	--	------------

RECURSOS

HUMANOS:

- Director, Docentes , estudiantes y padres de familia.
- Personero Estudiantil y Contralor

b. INSTITUCIONALES: CER LA SIERRA y sus respectivas sedes.

c. FÍSICO: Planta física de la Institución, Salas de Computadoras, medios de Videos, cartillas del programa de Educación Financiera y otros.

d. VIRTUALES: talleres, charlas, video clips, ect.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución Nº. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

Cronograma de ejecución del proyecto.

Actividades	Meses									
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov
Entrega proyecto		6								
Coopetativa escolar		15	19	17	14	19	16	20	18	15
Charla con entidad o cooperativa Financiera.			24							
Actividad de elaboración alcancía.				5						
Trabajo en la huerta.			14				11			
Evaluación de las actividades planeadas.										17

EVALUACION Y SEGUIMIENTO

El proyecto presenta los desempeños sugeridos por cada ámbito conceptual y grado para el eje temático económico y financiero; su propósito es orientar las prácticas pedagógicas y evaluativas de los docentes.

La evaluación de este proyecto pedagógico transversal será un proceso permanente ya que esto asegura que en cada una de las etapa que componen la apuesta, es decir, en su planeación y ejecución, se puedan realizar ajustes y se retroalimenten las acciones en procura de una mejora constante.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N°. 00252 del 12 de Abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

BIBLIOGRAFIA

Amar Amar, J., Denegri, M., Abello, R. & Llanos, M. (2002). Pensamiento económico de los niños colombianos. Análisis comparativo en la región Caribe. Barranquilla: Ediciones Uninorte.

Arenas, J., Pinto, C., Roca, M. & Sampër, M. J. (2010). Mis finanzas personales. Colombia: Aguilar.

MEN, 2013. Orientaciones Pedagógicas para la educación económica y financiera. Colombia. Pág. 21-27.

CIBERGRAFIA

Comité municipal de atención integral a la población desplazado. 2011. Plan Integral Único-PIU. Abrego.
<http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/abregonortedesantanderpiu2011.pdf>